



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019

EL DÍA.ES

EL SECTOR PRIMARIO SE ECHA A LA CALLE CON TRACTORES Y ANIMALES POR EL AGUA

Agricultores y ganaderos se manifestarán el 5 de abril si el Gobierno central no transfiere antes los 8 millones del riego La declaración de apoyo encalla por el rechazo del PSOE



El sector agrario de Canarias está dispuesto a echarse a las calles el 5 de abril para alzar la voz ante los incumplimientos del Gobierno central y, en concreto, por el retraso que sufre la ayuda de 8 millones de euros destinada a compensar el sobrecoste que pagan por el agua de riego los agricultores del Archipiélago. El campo canario está unido en esta reivindicación y ha reclamado la misma unidad a la clases política, aunque no con el éxito deseado.

Los agricultores y ganaderos prevén que las manifestaciones que recorrerán las dos capitales canarias se conviertan en una "gran movida agraria" -en palabras del presidente de COAG-Canarias, Rafael Hernández-, en la que estarán presentes los profesionales con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sus tractores y animales. Eso, claro está, si la Delegación del Gobierno da el visto bueno a los recorridos propuestos por los organizadores.

La movilización se llevará a cabo incluso si el Consejo de Ministros aprueba este viernes el real decreto con el que se deben transferir a los empresarios agrarios los 8 millones para abaratar el agua de riego. Solo se suspenderá, advirtieron ayer los representantes de Asaga, COAG y el Consorcio de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, en el caso de que la transferencia se haga efectiva. "Tenemos que verla", recalcó Hernández. "Nosotros preferimos trabajar ese día. Lo nuestro no son las manifestaciones", añadió la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado.

Pese a que les urge la recepción de los fondos, los representantes del sector primario isleño se han visto forzados a presentar alegaciones al borrador de real decreto del Ministerio para la Transición Ecológica. En primer lugar, no entienden por qué ha salido a exposición pública, un trámite que no es necesario en las subvenciones que se conceden de forma directa. En cuanto al fondo del texto, advierten de que no contempla el pago anticipado de las ayudas, lo que obligaría al Gobierno de Canarias a adelantarlas.

Los dirigentes agrarios se reunieron ayer con los portavoces de los grupos políticos del Parlamento regional para promover una declaración institucional que denunciase la vulneración de los compromisos adoptados con el sector en las Islas y reclamase el pago de los fondos para el agua, previstos en los presupuestos generales del Estado de 2018 y que aún no han sido abonados. El intento resultó fallido por el rechazo mostrado por el PSOE en la Junta de Portavoces de la Cámara.

Para salir adelante, la iniciativa necesitaba el apoyo unánime de los grupos. Al no obtenerla, y teniendo en cuenta que el pleno que se celebra hoy es el último de la legislatura, no tiene ya opción de aprobarse.

La presidenta de Asaga advirtió, poco después de su encuentro con los diputados, de que la dificultad de conseguir un texto que fuera respaldado por todos los grupos. "Debe ser muy técnico", dijo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Finalmente, no fue posible debido al "bloqueo" del PSOE, aseguró el portavoz del grupo nacionalista canario (CC-PNC), José Miguel Ruano, quien reveló que el texto no llegó ni siquiera a ser elaborado, pese a que Nueva Canarias (NC) se ofreció a redactar un borrador que suscitase el acuerdo de todas las formaciones. Ruano criticó la "oposición manifiesta" de los socialistas pese a que la intención era articular una postura de apoyo al sector agrario "con independencia de posiciones partidarias".

Este periódico intentó ayer sin éxito conocer la versión del PSOE.

Con apoyo parlamentario o sin él, las organizaciones agrarias han lanzado un mensaje a todos los subsectores para que participen en las manifestaciones previstas en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria.

LA PROVINCIA

TRACTORES Y GANADO A LA CALLE PARA EXIGIR LAS AYUDAS PARA ABARATAR EL AGUA DE RIEGO

El 5 de abril los agricultores isleños se manifestarán en Gran Canaria y Tenerife



El campo ya está harto de esperas. Los agricultores canarios sacarán a las calles de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife los tractores y el ganado para reclamar al Estado la transferencia de la partida de los 8 millones de euros destinada a abaratar el sobrecoste que pagan los labradores isleños por la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para el riego agrícola. No quieren oír más promesas ni tampoco les vale el borrador del real decreto que recoge dichas ayudas, un documento que ha estado sometido a exposición pública durante quince días. Si el Estado incumple el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y las subvenciones no llegan, el sector agrario está dispuesto a recurrir a los tribunales.

El Ministerio para la Transición Ecológica barrió de un plumazo a principios de este mes las trabas técnicas que hasta entonces había alegado para negar la concesión de las ayudas con la publicación del borrador del real decreto para la transferencia de las mismas. Esta medida llegó después de varias reuniones entre representantes del campo y la Delegación del Gobierno en Canarias por los incumplimientos de las promesas de Madrid. A mitad de febrero, el PSOE canario afirmó que la partida iba a llegar y que se trabajaría "a toda velocidad" para encontrar una salida a este embrollo. Justo doce días después de estas declaraciones, Madrid publicó el borrador del real decreto para someterlo a exposición pública. El periodo de consulta finalizó el 22 de marzo, jornada en la que estaba prevista la primera tractorada que el sector finalmente pospuso.

Los agricultores canarios han registrado varias alegaciones tras detectar "una serie de anomalías". La primera de ellas, explica la presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, es precisamente el sometimiento a consulta pública del real decreto, ya que para la concesión de los 6 millones para el agua de riego de 2017 no se siguió este procedimiento. Un trámite que, a juicio de la organización, "responde más a intereses políticos que de otra índole", supone retrasar dos o tres meses su aprobación "y, en el peor de los casos, que alguna de las alegaciones presentadas pueda impedir la tramitación de dicha subvención".

Trabas burocráticas

El real decreto prevé que el Ejecutivo regional adelante los 8 millones y resuelva las ayudas para que el Estado transfiera, después, el importe de las mismas. Para los agricultores esta modificación con respecto a la resolución anterior es "inaceptable". Igualmente denuncian la incorporación de trabas burocráticas más complejas que para la transferencia de los seis millones de 2017.

El sector considera que el borrador no garantiza la llegada de las ayudas para el abaratamiento del agua y que el documento responde a una "estrategia jurídica" para ganar tiempo, evitar responder a sus reivindicaciones y frenar sus movilizaciones. Los agricultores advierten que de no cumplirse sus derechos, su futuro está hipotecado y el campo "abocado a su desaparición".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las protestas, que incluirán suelta de ganado en Santa Cruz de Tenerife, culminarán ante las sedes de la Delegación y Subdelegación. El presidente de COAG Canarias, Rafael Hernández, insiste en que la espera asfixia al sector. "El jarabe del tiempo no es medicina para el sector primario", apunta, y menos cuando las lluvias son cada vez más escasas. Delgado deja abierta, a su vez, la puerta de los tribunales si las ayudas que están blindadas en el nuevo REF no llegan a las Islas.

Dinero para Cataluña y propaganda

La consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, Rosa Dávila, aseguró ayer que el presidente del Gobierno central, Pedro Sánchez, se ha llevado dinero del Archipiélago a Cataluña para "propaganda en el exterior e independentismo". Para Dávila, el Ejecutivo de Sánchez es "hipócrita" y el problema del PSOE es que dice una cosa en la oposición y otra cuando gobierna. La consejera deseó, a su vez, un "viernes canario" en un Consejo de Ministros para que llegue a las Islas el dinero pendiente, como los 8 millones para el agua de riego.

DIARIO DE AVISOS

EL CAMPO CANARIO SE REBELA Y TOMARÁ LA CALLE

Animales, tractores y camiones invadirán el próximo viernes 5 de abril las calles de Santa Cruz para exigir al Estado la transferencia de los fondos destinados al agua de riego





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultores y ganaderos de las Islas saldrán a la calle el próximo viernes 5 de abril en lo que se convertirá en una gran “movida” del sector agrario para exigir al Estado que, de una vez por todas, transfiera los 8 millones de euros destinados a la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para el riego agrícola, y que el Gobierno central debía haber abonado en el pasado mes de diciembre.

La presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, acompañada de Rafael Hernández, representante de la COAG, explicó ayer en rueda de prensa los motivos de esta protesta y lamentó profundamente el “trastorno de movilidad” que tendrán algunos ciudadanos, pero “no nos queda otra”, dijo, “ante la falta de voluntad política de cumplir con los Presupuestos Generales del Estado. No pedimos privilegios ni prebendas sino lo que dice la Ley y lo que nos equipara con cualquier agricultor de la Península”, destacó.

Hernández afirmó que el sector agrario ha sido “flexible” y “dialogante”, pero el Gobierno central “ha decidido no cumplir de forma deliberada con los agricultores y ganaderos de las Islas y por eso hemos decidido levantar la voz”. “Llevamos desde el mes de diciembre con largas y todavía siguen sin transferir los fondos. No estamos dispuestos a exigir todo el tiempo que se cumpla la Ley para que podamos seguir produciendo alimentos al mismo coste que cualquier otro agricultor de la Península”.

Hernández indicó que el sector está “cansado” de tener explicar “una y otra vez las singularidades de Canarias. Se creen que en Canarias estamos todo el día en una hamaca tomando el sol, y lo que hacemos aquí es trabajar”. Explicó que le consta que los dirigentes canarios del PSOE han intentado agilizar este asunto “pero no se les ha hecho caso”, y recordó que antes de que acabase 2018 el Gobierno central argumentó que se iba a cumplir antes del fin de año, y en enero “dijeron que ni saben cómo ni cuándo. Ante esta situación, los plazos se han agotado. Hemos dado mucho tiempo”.

El 4 de marzo se presentó un borrador de Real Decreto “con muchas lagunas” y, por ello, el sector se reunió con el PSOE para dar 15 días de margen con el objetivo de resolver la situación, pero ante la falta de respuesta “no nos queda otra que salir a la calle el 5 de abril”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Búsqueda de apoyo

Julián Melián, gerente del Consorcio de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, precisó además que representantes del sector contactaron ayer mismo con todos los grupos parlamentarios para que hoy se apruebe una declaración institucional de apoyo a estas demandas ante los “incumplimientos” del Gobierno central.

“Lo último que queremos es que se piense que estamos politizando este asunto, pues lo que queremos es que el dinero llegue”, apostilló Melián, quien advirtió de que en el borrador de Real Decreto presentando por el Gobierno central se haya hecho “un copia y pega” del anterior”, pero eliminando la parte referente a que las ayudas se podrán pagar con carácter anticipado.

Delgado explicó que ya han hecho las alegaciones pertinentes a este borrador y que hay rumores de que el Real Decreto se puede aprobar en el Consejo de Ministro de este viernes, pero ya “no nos creemos nada y la protesta solo se desconvocará si se hace la efectiva la transferencia de 8 millones de euros”. “Nosotros lo que queremos es trabajar y estaríamos mucho mejor trabajando el viernes que en la manifestación”.

La protesta se hará, de forma conjunta, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y aunque la Delegación del Gobierno en Canarias aún debe confirmar el recorrido en las dos capitales, la idea es que comiencen a las 11:00 horas en la plaza de España hasta llegar a la Subdelegación de Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, y entre la trasera del Teatro Pérez Galdós y la sede de la Delegación en Las Palmas de Gran Canaria.

CANARIAS 7

LA PAPA CANARIA, UNA «MARAVILLA» CULINARIA QUE SIGUE SORPRENDIENDO

Dicen que el camino más corto para llegar al corazón de las personas pasa por el estómago, un refrán absolutamente acertado para la cocinera gallega Lucía Freitas, que reconoce haber quedado “maravillada” con la variedad y la calidad de las papas canarias

“Lo primero que he hecho al bajarme del avión ha sido ir a un mercado. Es algo maravilloso, me ha sorprendido muchísimo. Cada



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

papa es una maravilla", ha confesado a Efe Lucía Freitas, que esta mañana ha participado como ponente en el II Foro Gastronómico de la Papa.



Durante la exposición, la cocinera reinterpretó algunos de los platos más tradicionales de la cocina gallega, "en donde la papata es fundamental", con el objetivo de hacerlos "más llamativos" y acercarlos así a la gente más joven, "que debe seguir probando y conociendo nuestros productos".

Durante la conversación, Freitas reconoce que nunca había trabajado con papas canarias, aunque asegura que volverá a Galicia "hablando amores" de ellas y que tratará de conseguir algunas para su restaurante, La Tafona, en Santiago de Compostela, que luce con orgullo una estrella Michelin.

En este sentido, la cocinera lamenta que Galicia haya perdido sus más de cien variedades de papas en detrimento de la productividad, por lo que a día de hoy prácticamente se cocina "una única patata", la kennebec, "y es una pena".

Otra de las ponencias con nombre propio fue la de Alberto Ferruz, que reinterpretó las dos primeras recetas de papa registradas en la península, escritas por el monje Juan Altamiras en el siglo XVIII.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El chef, poseedor de dos estrellas Michelin, ha asegurado que las posibilidades culinarias de las papas "son infinitas", porque los productos "de calidad" casan "muy fácil" con las vanguardias.

Asimismo, ha puesto en valor la importancia histórica de este tubérculo, que "ayudó a paliar muchas hambrunas" e incluso "a ganar la Segunda Guerra Mundial", y ha hecho hincapié en la necesidad de celebrar foros y congresos "de este tipo", porque "reconocen el trabajo de las pequeñas economías y de los pequeños agricultores", asevera.

Ferruz tampoco estaba familiarizado con las papas canarias, las está descubriendo, explica, aunque confiesa que es "lo más parecido" a la papa Andina que hay fuera de Perú.

Para Sergio Arola, otro de los grandes ponentes del evento, es "impensable" una cocina sin papa, porque "es lo suficientemente versátil y dúctil como para darle mil matices".

El cocinero, que ha preparado papas bravas y papas a la importancia durante su exposición, también ha valorado el paisaje culinario de las islas, "que sigue en una tendencia imparable" y ha recalcado que "unas buenas patatas fritas son un manjar de dioses".

Otro de los grandes atractivos de este foro es el Campeonato Nacional de Tortillas de Papas, un área en la que Senén González es mucho más que un experto.

El chef y empresario vasco, ganador de este concurso en 2010, ha reconocido a Efe que el secreto para hacer una buena tortilla de papas no está en los ingredientes, sino "en la mano".

"Las papas son fundamentales y unos buenos huevos también, pero a partir de ahí la mano y la destreza del cocinero son lo principal", remarca.

Bajo la atenta mirada de decenas de personas, González ha trabajado con unas láminas de papa deshidratadas, un ingrediente muy versátil y conveniente, pues "tienen una vida muy larga", por lo que "podemos mojarlas y comerlas como una pasta cruda, o freírlas y hacer formas divertidas para dar volumen a los platos", explica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

González también ha destacado "la pureza y la calidad" de las papas canarias, que las convierte en productos "especiales".

"No habéis querido que la papa sea productiva, sino de mucha calidad, y creo que los canarios debéis estar orgullosos", declara.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

EL SECTOR PRIMARIO EXIGIRÁ EN LA CALLE CON TRACTORES Y ANIMALES EL DINERO PARA RIEGO

Ganaderos y agricultores se manifestarán el día 5 en las dos capitales provinciales para reclamar al Estado los 8 millones previstos para compensar los costes del agua



Los agricultores y ganaderos de Canarias saldrán a la calle el próximo viernes día 5 para exigir al Estado que abone cuanto antes el dinero comprometido para compensar los costes del agua de riego. La manifestación del sector tendrá lugar en las dos capitales del Archipiélago con animales y tractores y ya se ha solicitado autorización a la Delegación del Gobierno para poder realizar el recorrido preparado, que en el caso de Santa Cruz partiría desde la Plaza de España a las 11:00 horas. Con esta movilización, el campo isleño "se pone en pie para decir que las leyes están para cumplirse".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La movilización ha sido convocada por distintas organizaciones y ayer algunas de ellas se encargaron de dar a conocer los detalles de la acción. El presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Rafael Hernández, afirmó que el Estado ha decidido "incumplir" su propio presupuesto del pasado año al dejar a los productores sin los ocho millones de euros que recoge el documento para la generación de abasto y advirtió a Madrid de que ya "no valen las buenas intenciones" porque "su credibilidad está bajo mínimos".

"Hemos intentando no hacer la movida, pero no nos queda otra", prosiguió el representante del colectivo, quien avisó de los posibles problemas para desplazarse por las capitales de ambas provincias el día 5 ante esta concentración del sector con animales y maquinaria de trabajo.

Tras recordar la aprobación por parte del Estado del nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias y de las cuentas de 2018, Rafael Hernández manifestó que el sector está dispuesto a reivindicar "lo que la ley nos da", así que lo que se solicita "no son cosas raras ni prebendas", sino que un agricultor o ganadero isleño disponga de la compensación necesaria para poder estar en igualdad de condiciones que uno de Cataluña, Berlín o del resto de regiones ultraperiféricas. "Esta es la reacción normal ante una falta de voluntad política para cumplir la ley", insistió, sin olvidar que el propio Partido Socialista en las Islas "ha intentado" mediar con el Ejecutivo central (en manos de la misma formación) para que transfiera los ocho millones, aunque sin éxito hasta el momento.

La presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, señaló que, aunque este viernes el Consejo de Ministros apruebe la partida para la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para riego, la protesta solo se desconvocará si se hace efectiva la transferencia del dinero. Que aún hoy el sector no cuente con ese dinero es un "incumplimiento claro", pero agregó que hay otros compromisos por parte del Estado que parecen que van por el mismo camino. Como ejemplo, citó los 23 millones con los que se puede dotar al Posei, pero criticó que Madrid solo ha contemplado 15 pese a que se ha "demostrado que no alcanzan".

La responsable de Asaga lamentó que el campo canario, sujeto ya de por sí a las inclemencias del tiempo, tenga que aguantar este tipo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"políticas", por lo indicó que hay "que dar un puñetazo sobre la mesa" porque, si no, el colectivo "estará abocado a su desaparición". Para luchar por su supervivencia, detalló que se ha contactado con los subsectores, como el del empaquetado, con más de 50 empresas, para que se sumen a la manifestación.

Por su parte, Julián Melián, gerente del Consorcio de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, anunció que estas organizaciones representantes del sector acudieron ayer al Parlamento de Canarias para animar a los diputados a aprobar hoy una declaración institucional de apoyo ante los "incumplimientos" del Gobierno central.

EL CABILDO BUSCA REBAJAR EN UN 15% EL USO DE AGUA EN EL SECTOR AGRARIO

La Institución crea una oficina de asesoramiento al regante con el fin de disminuir el consumo de abasto en los próximos cinco años



El Cabildo de Tenerife creará una oficina de asesoramiento al regante que ofrecerá no solo recomendaciones de riego sino también formación a los técnicos con el objetivo de disminuir el consumo de agua en el sector agrario en un 15% en los próximos cinco años. Esta es una de las novedades recogidas en el plan de trabajo del Servicio de Extensión Agraria del área de Agricultura, Ganadería y Pesca



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aprobado por el Consejo de Gobierno esta semana, según informó el presidente de la Corporación insular, Carlos Alonso.

También se abordarán este año dos trabajos de análisis socioeconómico de espacios rurales estratégicos, concretamente uno para la zona de Arico-Fasnia, una de las más deprimidas de la Isla, y otro será un estudio global de las medianías del territorio. El plan contempla también la continuidad de proyectos como Agrojovent, el Plan Insular de la Papa o las acciones destinadas a visibilizar el papel de las mujeres rurales. En cuanto a la formación, se han programado en el año un total de 193 actividades formativas y se han planificado 41 parcelas experimentales para realizar ensayos.

Transformación digital

El Consejo de Gobierno insular abordó las actuaciones previstas para este año para impulsar el programa Tenerife Digital, que cuentan con un presupuesto de ocho millones de euros. Esta iniciativa, incluida dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI), pretende promover la transformación digital integral de la Isla para convertirla en una isla inteligente.

Paralelamente, este programa contribuye a reducir la brecha digital de la ciudadanía facilitando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y modernizando a las administraciones locales para optimizar y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.

El Cabildo especifica, a través de un comunicado, Tenerife Digital incluye a su vez cuatro programas vinculados a los conceptos de isla inteligente; modernización y asistencia técnica municipal; sistema de información del Cabildo de Tenerife y Sociedad de la Información.

Otros asuntos

El Consejo de Gobierno acordó también destinar más de un millón de euros a nuevas obras en el casco urbano del Puerto de la Cruz en el marco del Marco Estratégico de Desarrollo Insular-Fondo de Desarrollo de Canarias (MEDI-Fdcan). Por un lado, se sacará a concurso las obras de mejora de la calle Blanco, a las que se destinarán 596.189 euros, y se aprobó el proyecto de descarga de caudales de la red unitaria en la zona del casco con una financiación de 497.159 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cuanto a los asuntos del área de Cultura, destaca la aprobación de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales por parte de los ayuntamientos y entidades locales. El presupuesto asignado asciende a 100.000 euros.

Por último, y dentro de los expedientes del área de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Consejo aprobó el proyecto de ampliación de la red de riego de las medianías de La Orotava por importe de 562.650 euros. Esta actuación beneficiará a 382 parcelas que comprenden aproximadamente 95,13 hectáreas. También se aprobó una nueva convocatoria del concurso de proyectos empresariales Agrojuven.

ESTUDIAN LA VIABILIDAD PARA INSTALAR UNA PLANTA DE COMPOSTAJE EN EL ROSARIO

El objetivo es poder tratar el 40 por ciento de los residuos que se generan en Tenerife

El Cabildo de Tenerife ha encargado a la empresa Tragsatec un estudio de viabilidad para la implantación de una planta de compostaje en el entorno de la montaña de Birmagen, en el municipio de El Rosario.

El encargo, según ha informado la corporación insular en una nota, deberá entregarse en el próximo mes de abril y el objetivo a corto plazo es conseguir tratar el 40 por ciento de los residuos que se generan en Tenerife gracias a estas futuras instalaciones, junto al apoyo de iniciativas privadas y la colaboración de los ayuntamientos.

La empresa deberá aportar un estudio previo y una justificación de la tecnología de compostaje elegida, para después redactar el proyecto de ejecución de la futura planta.

El producto final de la instalación será un compost "de alta calidad" que se elaborará a partir de bioresiduos, en los términos que marca la normativa vigente.

Estas tecnologías serán aptas para ser modulables o ampliables de manera que la capacidad de tratamiento de la planta pueda irse aumentando según las necesidades.

De hecho, el objetivo del Cabildo es optimizar en términos de tratamiento la superficie a ocupar por esta instalación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 24 HORAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS SOLICITARÁ ANTES DE JULIO LA INCORPORACIÓN DE LA COCHINILLA AL RÉGIMEN DE COMPENSACIONES DEL POSEI

En dos semanas se presentará al sector el informe encargado para evaluar costes de producción de este cultivo, que ocupa unas 350 hectáreas, principalmente en Lanzarote y Gran Canaria



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha anunciado esta mañana en el Parlamento autonómico que el Ejecutivo solicitará antes de julio de manera formal a la Unión Europea la inclusión de la cochinilla al régimen de compensaciones del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI). Quintero ha informado de que el departamento que dirige "está ultimando el informe sobre costes de estas producciones", que será presentado "al sector a mediados del mes de abril, para concretar dicha solicitud a la UE".

La producción de la cochinilla en Canarias data de mediados del siglo XIX y en la actualidad supone el cultivo de alrededor de 350 hectáreas, localizadas principalmente en Lanzarote y Gran Canaria. Desde 2016 este producto cuenta con la Denominación de Origen Protegida (DOP).

Quintero ha manifestado que el Gobierno canario "ha venido trabajando en la incorporación de diferentes cultivos en las líneas de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

compensación del POSEI para promover la diversificación del sector primario, como así ocurrió con el aloe vera y el olivar".

"En el caso de la cochinilla", ha continuado el consejero, "hemos mantenido reuniones con sus productores, tanto en Lanzarote como en Gran Canaria, y asesoramiento técnicamente a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), pues existe un sello de calidad de Denominación de Origen ya creado que queremos promover, para dar valor al producto y promocionarlo dentro y fuera de las Islas". A través del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) se ha explicado al sector diferentes opciones "que los productores pueden contemplar para dar salida incluso a otros aprovechamientos de las tuneras".

EL EQUIPO ROCA DE LA GUARDIA CIVIL ESCLARECE DIFERENTES DELITOS RELACIONADOS CON EL ROBO Y HURTO DE AGUACATES

El Equipo Roca de la Comandancia de la Guardia Civil de Las Palmas ha finalizado el presente mes una serie de intervenciones dirigidas a contrarrestar los hurtos de aguacates, deteniendo e investigando a siete personas y esclareciendo diez robos con fuerza y un delito de hurto cometidos desde el pasado mes de julio en varias fincas agrícolas de los citados municipios de Gran Canaria, además de la investigación de una persona, propietario de un negocio en Las Palmas de Gran Canaria, como presunto autor de un delito de receptación al adquirir los aguacates procedentes de los robos para venderlos en su negocio





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Equipo Roca comienza la investigación de varios delitos de robo con fuerza y huerto cometidos en tres fincas agrícolas del referido municipio, cometidos siempre en horas diurnas, sustrayendo según los afectados entre los meses de julio y septiembre del año pasado más de 400 kilogramos de aguacates y 300 de uvas.

Tras las pesquisas policiales, donde los agentes del Equipo Roca contaron con la colaboración además de la Policía Local del municipio con agentes de la Comisaría Centro de la Policía Nacional, pudieron encontrar indicios suficientes para detener e investigar a tres personas – que actuaban de forma independiente- como presuntos autores de dichos robos, siendo tres varones de iniciales A.R.S., J.F.S.S y F.J.G.S., edades comprendidas entre los 43 y 54 años de edad y todos con antecedentes policiales por delitos contra el patrimonio, como presuntos autores de los referidos delitos.

Los tres implicados sustraían los aguacates para venderlos posteriormente a particulares y comerciantes del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Intervenciones en Gáldar

En este municipio el Equipo Roca comenzó la investigación tras conocer la realización de seis robos con fuerza entre agosto y noviembre del año pasado en dos fincas ubicadas en puntos diferentes de dicho término municipal, produciéndose dichos hechos en diferentes franjas horarias. En estos robos los propietarios denunciaron la sustracción de un total de 170 kilogramos de aguacates y 15 de mangas.

Tras las correspondientes indagaciones la Guardia Civil finalmente detuvo en días diferentes – 6 de noviembre y 14 de febrero- a dos personas por dichos robos, vecinos de los municipios de Gáldar y Arucas, de iniciales J.Y.P.G. y G.O.M.R., edades comprendidas entre los 47 y 48 años de edad y con numerosos antecedentes policiales, como presuntos autores de seis delitos de robo con fuerza.

Robo en Arucas

A raíz de otro robo con fuerza ocurrido el pasado mes de octubre en el citado municipio, el Equipo Roca comenzó la pertinente investigación que finalizó con la investigación –gracias a la colaboración ciudadana- el pasado día 14 de enero de una persona de iniciales M.A.M.S., vecino del referido municipio, de 47 años de edad y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

con numerosos antecedentes policiales, como presunto autor del robo descrito.

Delito de receptación

Paralelamente a los robos y hurtos descritos el Equipo Roca investigaba además cual era el fin de dicha mercancía robada y quien estaba adquiriendo bienes procedentes de un delito.

De esta manera consiguieron varios indicios que señalaban a un determinado comercio dedicado a la venta de diferentes productos de Las Palmas de Gran Canaria, que compraba los productos sin solicitar datos de su procedencia u origen, vendiéndolos posteriormente a un precio muy inferior al de mercado.

Así el pasado día 21 de diciembre de 2018 el Equipo Roca y la Patrulla Fiscal de Santa María de Guía inspeccionaron el comercio en cuestión, localizando en el mismo 22 cajas de aguacates – de un peso de 262 Kg.- de los cuales 145 el propietario del negocio no pudo acreditar su origen; dicho dato unido a otra serie de indicios hizo que la Guardia Civil investigara al propietario del negocio, un varón de iniciales Z.C. y 41 años de edad como presunto autor de un delito de receptación.

Paralelamente los agentes de la Patrulla Fiscal denunciaron seis irregularidades administrativas detectadas en el mismo establecimiento, relacionadas con la carencia de la documentación obligatoria, la venta de tabaco sin autorización, extranjería con respecto al propietario, así como infracciones contra la Ley de Protección de Datos por tener instaladas cámaras de seguridad sin estar dadas de alta en la correspondiente Agencia de Protección de Datos, denuncias que serán remitidas a las correspondientes autoridades administrativas encargadas de los oportunos expedientes sancionadores.

El Equipo Roca continúa con las investigaciones para detectar los comercios o locales que están adquiriendo aguacates o frutas de origen ilícito, lo cual supone un delito de receptación, además de que continúen esos robos y un posible riesgo de salud pública, al estar muchos de esos frutos tratados con productos fitosanitarios y no respetarse el tiempo prudencial suficiente para que se desprenda de los mismos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los detenidos e investigados han quedado a disposición de los correspondientes Juzgados en funciones de guardia de los partidos judiciales de Arucas, Santa María de Guía y Las Palmas de Gran Canaria.

CANARIAS AHORA

EL SECTOR AGRARIO SOLO RENUNCIARÁ A LA PROTESTA CON TRACTORES Y ANIMALES DEL 5 DE ABRIL SI ANTES LLEGAN LOS OCHO MILLONES

Organizaciones profesionales agrarias y comunidades de regantes plantean una protesta contra el Gobierno español en las dos capitales provinciales por el impago de esa partida estatal aprobada en los Presupuestos para abaratar el agua de riego



El sector agrario de las islas no aguanta más y está empeñado en presionar todo lo que pueda y más para que el Estado transfiera de una vez los ocho millones de euros de 2018 que irán a la convocatoria autonómica de ayudas (es la Consejería de Agricultura la que luego debe gestionar el reparto de ese dinero público en Canarias, como ya ha hecho con la partida de 2017) con cargo a ese año para rebajar el coste del alumbramiento de agua blanca y de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desalación de este mismo recurso con destino al riego de los cultivos locales.

Se trata de una partida estatal de ocho millones de euros ya aprobada en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 que, a día de hoy, no ha sido entregada al archipiélago, pese a que la financiación de esta misma medida de apoyo público para 2017, entonces por seis millones de euros, se traspasó a la Consejería de Agricultura sin problema alguno reseñable.

Ante esta situación de atasco y enorme retraso, el presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG-Canarias), Rafael Hernández, se mostró este martes en rueda de prensa, en la capital tinerfeña, muy indignado debido a que la Administración central "no ha concretado aún la fecha para efectuar el pago de esos ocho millones de euros", que están recogidos en los PGE de 2018.

Según dijo Hernández, el pasado año el Gobierno central "incumplió deliberadamente la Ley de Presupuestos" [en alusión a que la partida se aprobó dentro de las cuentas de 2018], motivo por el cual diferentes asociaciones agrarias y comunidades de regantes de las islas se reunieron, antes de que se consumara aquel ejercicio presupuestario, tanto con la delegada del Gobierno en Canarias, entonces Elena Máñez, como con el subdelegado en la provincia tinerfeña, Jesús Javier Plata, quienes mostraron su predisposición a resolver la situación que se había creado con esa transferencia.

Que si no y que si sí, pero el dinero sin llegar

Según ese mismo comunicado, el 19 de febrero, justo un día después de que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se comprometiera a buscar una solución en una visita a Canarias, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, anunció -para sorpresa del sector isleño- que la partida "había decaído". No obstante, al día siguiente, los socialistas canarios afirmaron que la subvención sí llegaría a las islas y que trabajarían para desatascar la demorada transferencia.

Dos semanas después de esa sucesión de contradicciones, el Ministerio de Transición Ecológica hizo público en su web un borrador de real decreto destinado a facilitar ese traspaso de dinero público a las islas. En ese texto, las asociaciones del sector agrario detectaron algunas anomalías que, según aseguraron, impiden la correcta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ejecución de la transferencia. Desde Asaga-Canarias se piensa incluso que es una "estrategia jurídica" para ganar tiempo y frenar las reclamaciones del sector agrario local.

El sector agrario ahora ve colmada su paciencia, tras meses de espera, y por eso ya ha decidido solicitar permiso para convocar una movilización el día 5 de abril (viernes), que, de ser aprobada por la autoridad gubernativa correspondiente, prevé llenar las principales calles de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria con tractores y animales. Desde COAG-Canarias lamentan las molestias que se puedan causar ese día, pero alegan que "no les queda otra opción".

Las diferentes asociaciones agrarias han manifestado que la movilización solo se desconvocará si antes del 5 de abril se aprueba en Consejo de Ministros el real decreto y además se realiza la transferencia de los ocho millones de euros correspondientes a la ayuda para el agua de riego de 2018.

"Preferiríamos estar trabajando ese día, que es lo nuestro, y no en manifestaciones, pero no nos dejan otra alternativa", ha dicho la presidenta de Asaga-Canarias, Ángela Delgado.

Parte del agua de riego en las islas debe pasar por un proceso de desalación y tiene un coste elevado de extracción, lo cual provoca una subida en el precio final del recurso y ello impide que los alimentos agrícolas de Canarias puedan competir en precios con los de la Península o los de Europa. El objetivo de la ayuda estatal que reclaman los agricultores es reducir esa desventaja competitiva derivada de la propia condición insular y ultraperiférica del archipiélago.

El presidente de COAG-Canarias, que se mostró especialmente molesto por la situación que se ha creado, sostuvo que la causa principal del problema es el desconocimiento que en el Gobierno de España hay de la realidad de Canarias: "Nosotros vivimos a 1.700 kilómetros del centro. Se piensan que estamos pidiendo privilegios y no es así", remató Hernández.

En esta misma línea, Rafael Hernández cree que desde Madrid tienen una concepción distorsionada de lo que es la vida en las islas: "Cuando hablan de Canarias se piensan que estamos todo el día en una tumbona, debajo de una palmera en la playa. Aquí trabajamos,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producimos alimentos y hacemos un montón de cosas. Y eso en Madrid parece que no lo tienen claro", espetó el responsable de COAG en las islas.

RTVC

AGRICULTORES Y GANADEROS SE MANIFESTARÁN EL 5 DE ABRIL EN LAS DOS CAPITALS CANARIAS

El sector "se pone en pie" con el objetivo de exigir al Gobierno central que cumpla con la partida del agua de riego y el REF



Agricultores y ganaderos isleños se manifestarán el 5 de abril en las dos capitales canarias con animales y tractores "en una gran movida agraria" para demostrar que el sector "se pone en pie" con el objetivo de exigir al Gobierno central que cumpla con la partida del agua de riego y el REF.

La movilización ha sido convocada por distintas organizaciones del sector y los pormenores han sido detallados por los presidentes de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias ASAJA), Ángela Delgado, y de la COAC en el archipiélago, Rafael Hernández.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Precisamente este último indicó que "las cosas se saben cómo empiezan pero no cómo acaban", señaló que "detrás de lo del agua hay una cuestión ideológica" y advirtió de que la credibilidad de la Administración central "no está bajo mínimos, está bajo el suelo".

La presidenta de Asaga, Ángela Delgado, señaló aunque este viernes el Consejo de Ministros apruebe la partida para la desalación y extracción de agua de pozos y galerías para el riego agrícola, la protesta sólo se desconvocará si se hace efectiva la transferencia de la cuantía correspondiente, unos 8 millones de euros.

Julián Melián, gerente del Consorcio de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, precisó además que representantes del sector han contactado hoy con todos los grupos parlamentarios para que mañana se apruebe una declaración institucional de apoyo a estas demandas ante los "incumplimientos" del Gobierno central.

"Lo último que queremos es que se piense que estamos politizando este asunto, pues lo que queremos es que el dinero llegue", apostilló Melián, quien advirtió de que en el borrador de Real Decreto presentando por el Gobierno central se haya hecho "un copia y pega" del anterior" pero se ha eliminado la parte referente a que las ayudas se podrán pagar con carácter anticipado.

Al respecto, Rafael Hernández manifestó que le consta que los dirigentes canarios del PSOE han intentado agilizar este asunto "pero no se les ha hecho caso" y recordó que antes de que acabase 2018 el Gobierno central argumentó que se iba a cumplir antes del fin de año y en enero "dijeron que ni saben cómo ni cuándo".

El 4 de marzo se presentó el citado borrador de Real Decreto "con muchas lagunas" y el sector se reunió con el PSOE para dar 15 días de margen con el objetivo de resolver la situación, pero ante la falta de respuesta "saldremos a la calle el 5 de abril".

"Se aprobó el Estatuto de Autonomía y el REF, que prevén partidas para el sector y no estamos dispuestos a seguir exigiendo en cada ocasión que hay que cumplirlos", recriminó el presidente de COAG Canarias, quien señaló que "no estamos pidiendo cosas raras, privilegios ni prebendas".

Lo que reclama el campo canario es la compensación necesaria para que haya que igualdad de condiciones con un agricultor de Andalucía,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Cataluña o Berlín, por no decir con el resto de regiones ultraperiféricas, indicó Rafael Hernández.

Aunque la Delegación del Gobierno en Canarias aún debe confirmar el recorrido de las manifestaciones en las dos capitales, la idea es que comiencen a las 11:00 horas del 5 de abril entre la plaza de España y la Subdelegación en Santa Cruz de Tenerife, y entre la trasera del Teatro Pérez Galdós y la sede de la Delegación en Las Palmas de Gran Canaria.

Hernández lamentó que pueda haber dificultades para la movilidad con este motivo porque en el caso de Gran Canaria los tractores saldrán desde temprano desde todas partes de la isla en caravana, a la que se sumarán otros cuatro vehículos agrícolas desde Fuerteventura.

En el caso de Tenerife se ha invitado a participar en la protesta a los vehículos de todas las empresas agrarias que, en el caso de las empaquetadoras, son más de 50, precisó Ángela Delgado.

Además de la partida para el agua de riego agrícola, el sector critica los incumplimientos del Gobierno central referentes a las ayudas para el transporte y seguros agrarios y Delgado reprochó el que además de aguantar las inclemencias del tiempo, tengan que aguantar las "políticas", por lo que hay "que dar un puñetazo sobre la mesa" o "estaremos hipotecando el futuro y el campo canario estará abocado a su desaparición".

CANARIAS NOTICIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS SOLICITARÁ ANTES DE JULIO LA INCORPORACIÓN DE LA COCHINILLA AL RÉGIMEN DE COMPENSACIONES DEL POSEI

En dos semanas se presentará al sector el informe encargado para evaluar costes de producción de este cultivo, que ocupa unas 350 hectáreas, principalmente en Lanzarote y Gran Canaria

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha anunciado esta mañana en el Parlamento autonómico que el Ejecutivo solicitará antes de julio de manera formal a la Unión Europea la inclusión de la cochinilla al



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

régimen de compensaciones del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI). Quintero ha informado de que el departamento que dirige “está ultimando el informe sobre costes de estas producciones”, que será presentado “al sector a mediados del mes de abril, para concretar dicha solicitud a la UE”.



La producción de la cochinilla en Canarias data de mediados del siglo XIX y en la actualidad supone el cultivo de alrededor de 350 hectáreas, localizadas principalmente en Lanzarote y Gran Canaria. Desde 2016 este producto cuenta con la Denominación de Origen Protegida (DOP).

Quintero ha manifestado que el Gobierno canario “ha venido trabajando en la incorporación de diferentes cultivos en las líneas de compensación del POSEI para promover la diversificación del sector primario, como así ocurrió con el aloe vera y el olivar”.

“En el caso de la cochinilla”, ha continuado el consejero, “hemos mantenido reuniones con sus productores, tanto en Lanzarote como en Gran Canaria, y asesorado técnicamente a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), pues existe un sello de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

calidad de Denominación de Origen ya creado que queremos promover, para dar valor al producto y promocionarlo dentro y fuera de las Islas”. A través del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) se ha explicado al sector diferentes opciones “que los productores pueden contemplar para dar salida incluso a otros aprovechamientos de las tuneras”.

Narvay Quintero, que ha recordado que el cultivo forma parte de los ‘agroambientales’, que a través del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR) puede acceder a subvenciones “por su contribución a la generación de economía y mantenimiento del paisaje”, ha indicado que “el compromiso con este subsector era el de encargar ese estudio, que ya tenemos, y trasladar a la Unión Europea la posibilidad de su incorporación al programa POSEI”.

EL APURÓN

PODEMOS DENUNCIAR QUE POR DESIDIA Y BUROCRACIA NO SE HA IMPLANTADO EL PLAN FORRAJERO DE LA PALMA

La importación de forraje subvencionado y las trabas burocráticas limitan la efectividad del plan





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Podemos denuncia que por culpa de la “desidia” gubernamental y las trabas burocráticas, el Plan Forrajero de La Palma prácticamente no se ha implantado. Los plazos legalmente establecidos han imposibilitado la materialización de buena parte de lo previsto en un plan que resultaría realmente positivo para la isla en el caso de que se desarrollase plenamente. De este modo, en el año 2018 apenas se ejecutaron 90.000 €, lamenta.

Podemos llama la atención ante el hecho de que sigamos teniendo que importar forraje y grano de fuera de la isla con la pérdida además de la mano de obra que podía estar a cargo del plan forrajero de La Palma. Además, el forraje importado recibe subvención por medio del REA, siendo este un ejemplo más de cómo una medida que se suponía destinada a paliar los costes de la insularidad, termina siendo un freno al desarrollo endógeno de las islas.

“El sector importador tiene un enorme peso no sólo económico, sino también político, y no está interesado en el desarrollo de los sectores primario y secundario”, señala Juan Carlos González Martín, portavoz del área de agricultura y ganadería de Podemos La Palma.

“Como siempre la agricultura ha sido un área denodada, y pese al aumento del presupuesto general del Cabildo, no ha habido un incremento equivalente de las partidas destinadas a materias agro-ganaderas”, señala Juan Carlos González Martín, quien añade que “para colmo, de las pocas partidas a las que nos podemos acoger procedente de otros fondos terminamos por perder más de la mitad de las mismas”.

“Año tras año dicen que van a defender la agricultura y ganadería local, pero en la práctica jamás se traduce en la realidad”, concluye González Martín.